

La ley de hierro de la oligarquía

JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ GALERA | 11 ENERO 2016

Autor: DALMACIO NEGRO PAVÓN

Encuentro. Madrid (2015). 96 págs. 10 €.

En 1911 el alemán Robert Michels, en línea con otros politólogos y sociólogos como Vilfredo Pareto y Gaetano Mosca, publicó un tratado sobre “los partidos políticos en las democracias modernas”, regidos en su opinión por la “ley de hierro de la oligarquía”. De acuerdo con su análisis, y expresado de manera muy esquemática, los sistemas democráticos, en realidad, son regímenes que perpetúan las inevitables estructuras de Estado que siempre han sido y serán: gobiernos en manos de unos pocos. De hecho, la propia dinámica de los partidos requiere, para su misma eficacia, de un mecanismo ejecutivo dependiente de una minoría. De esta manera, el Estado queda a expensas de un oligopolio (los partidos), y los partidos a su vez son simples maquinarias manejadas por el buró, comité o secretaría central.

Esta formulación, a pesar de los visos simplistas que pueda tener —nos suena a “la casta”—, constituye el tema desarrollado por Dalmacio Negro (Madrid, 1931), que ha sido catedrático en la Universidad Complutense y en la Universidad CEU San Pablo. El recorrido del libro abarca desde la denominada democracia ateniense hasta el momento actual. Analizando las oligarquías, y citando un buen y variado número de intelectuales, el autor repasa conceptos esenciales de la vida social y política que hoy parecen olvidados o incluso superados. Como la diferencia entre pueblo y comunidad; entre *auctoritas* y *potestas*; o entre forma de gobierno y régimen. Recuerda, asimismo, que puede existir un concepto del Derecho como emanación de la naturaleza humana —y, por tanto, inmutable en sus principios— o como simple consenso logrado o impuesto en una sociedad de masas.

Uno de los aspectos más destacables de *La ley de hierro de la oligarquía* es el desafío que plantea al modo como asumimos el orden político en Occidente. El libro advierte de la creciente capacidad legislativa de los Estados, so pretexto de su legitimidad democrática y de su misión protectora de la sociedad y de los derechos. Dicha capacidad implica que las leyes afectan a cada vez más aspectos de la vida, pues todo acaba siendo competencia del Estado. En opinión de Dalmacio Negro, el imperio de la ley entendido al modo constitucionalista concede al Estado omnipotencia frente a “las masas de individuos indefensos”. Así, “la ingente cantidad de leyes y medidas detallistas” que fabrica el Estado provoca indefensión en el ciudadano, desbordado, incapaz de conocerlas y aun de respetarlas. Esta situación no solo agranda el hiato entre elite oligárquica y sociedad, sino que supone, de hecho, una insalvable desigualdad ante la ley. A la postre, frente al Estado, “el único contrapoder institucional que subsiste en Occidente es la Iglesia”, advierte el autor, pues la Iglesia todavía asume una limitación ontológica de los poderes terrenales.

En conjunto, este breve trabajo ofrece las pistas suficientes para conocer las grandes escuelas y opiniones sobre la sociedad y la política, si bien podría haberse extendido con una mención más específica sobre la impronta de los neocontractualistas. Debe leerse con calma, pues su estructura y redacción adolecen de cierta premiosidad. Se agradecen las abundantes notas y el empleo preciso del léxico, así como su explicación.

© ACEPRENSA S.A. Prohibida la reproducción íntegra o parcial. [Aviso legal](#).

Puede leer este artículo *on line* aquí: <http://www.aceprensa.com/articles/la-ley-de-hierro-de-la-oligarquia/>